

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA A ESTABLECER URGENTEMENTE UN PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN DONDE SE IMPLEMENTEN LAS METAS Y OBJETIVOS NECESARIOS PARA BENEFICIAR LA CALIDAD DE VIDA DE MILLONES DE CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD.

El que suscribe **Diputado Federal Mauricio Cantú González**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento El que suscribe **Diputado Federal Mauricio Cantú González**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 58, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de la Comisión Permanente la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes;

CONSIDERACIONES

Las viejas problemáticas en las vialidades de nuestro estado de Nuevo León continúan, los baches siguen registrándose en distintos puntos del Área Metropolitana de Monterrey ocasionando afectaciones a los ciudadanos que diariamente circulan por las zonas afectadas.¹

Las recientes precipitaciones afloraron las malas prácticas de las autoridades respecto al recarpeteo y bacheo, han dejado vialidades completamente dañadas. Los municipios más afectados son Monterrey, San Pedro, Guadalupe, Santa Catarina, Apodaca y Escobedo.²

Si bien se ha reactivado el operativo de bacheo en el municipio de Escobedo y se tiene como objetivo primordial mantener las calles en óptimas condiciones³, **es imperante que las autoridades correspondientes se hagan responsables e implementen un plan para evitar este tipo de problemáticas.**

No se pueden seguir recarpeteando o ignorando las peticiones de los nuevoleonenses, que los ciudadanos reporten baches y daños en la carpeta asfáltica es lamentable.

La circulación de vehículos de carga pesada y el recarpeteo fallido se evidencia dadas las pésimas condiciones en el municipio de San Nicolás, en particular en Avenida San Nicolás y Vía Matamoros.

Las vialidades en Monterrey combinan los baches y los registros sin tapa, **convirtiendo las zonas en un peligro inminente para los conductores, lugares como Avenida Astros en cruce con No Reelección son el claro ejemplo.**⁴

En el municipio de San Pedro, la carpeta asfáltica está dañada en la calle María Izquierdo y Dr. Atl, en la zona de Valle Oriente.

Es más que evidente el inexistente *Plan Integral de Movilidad Urbana, mismo que sea congruente con el plan de movilidad.* Es estrictamente necesario que se contemplen objetivos sociales que clarifiquen cómo va a beneficiar la calidad de vida de millones de ciudadanos en el corto, mediano y largo plazo.

Solucionar la crisis de movilidad que atraviesa el Área Metropolitana de Monterrey fue una de las promesas más “relevantes” por parte del actual gobernador Samuel García. Sin embargo, las esperanzas de 5.3 millones de nuevoleonenses, muchos de ellos usuarios del transporte público parecen esfumarse.⁵

Dados los argumentos anteriormente fundados, **esta proposición con punto de acuerdo busca exhortar a las autoridades correspondientes, la Secretaría de Infraestructura Sostenible “contempla dentro de sus funciones” el planear y ejecutar los programas, proyectos y acciones relativos a la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la superficie de las vialidades públicas municipales.**

Es su responsabilidad analizar, planear y diseñar proyectos de obras públicas y viales que estén dentro de su jurisdicción y competencia. Con fundamento en el capítulo X del reglamento de la administración pública municipal de Monterrey.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura Sostenible y a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana a establecer urgentemente un Plan Integral de Movilidad Urbana en el Estado de Nuevo León, en donde se implementen las metas y objetivos necesarios para beneficiar la calidad de vida de millones de ciudadanos en materia de movilidad.

**Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a,
los 5 días del mes de mayo del año 2023.**



DIP. MAURICIO CANTÚ GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

REFERENCIAS

- 1 <https://www.telediario.mx/comunidad/monterrey-baches-afectan-vialidades-area-metropolitana>
- 2 <https://www.milenio.com/politica/comunidad/baches-en-san-nicolas-nl-afectan-a-mas-de-15-automovilistas>
- 3 <https://www.elhorizonte.mx/local/municipio-de-escobedo-arranca-operativo-contrabaches/vl1473436>
- 4 <https://silo.tips/download/es-monterrey-el-que-mas-paga-por-baches>
- 5 <https://blog.sendaciti.com/movilidad-transporte-nuevo-leon-este-2022#:~:text=La%20crisis%20de%20movilidad%20y,d%C3%A9ficit%20aproximado%20de%202.500%20unidades.>